

RESOLUCION Nº 284. — Expte. Nº 4497/77.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977.

VISTO: la Recomendación Nº 6 adoptada el 17 de diciembre de 1976 por la IV Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Educación, para que todos los miembros apliquen a la brevedad posible las normas aprobadas en la Resolución Nº 11 del mismo día sobre el tema "Objetivos Pedagógicos del Nivel Primario y del Nivel Medio", y "Contenidos Mínimos del Nivel Primario Común", y

CONSIDERANDO:

Que, es conveniente contar con objetivos pedagógicos de nivel y contenidos mínimos comunes a todo el país, sin perjuicio de las adecuaciones indispensables para cada Estado;

Que ello facilitará la movilidad de los educandos entre las jurisdicciones nacional y provincial, así como también posibilitará el pleno cumplimiento del artículo 2º de la Ley Nº 19.988/72 sobre validez de títulos y certificados de estudio otorgados por las provincias.

Por ello.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º — Adoptar los "Objetivos Pedagógicos del Nivel Primario y del Nivel Medio" y los "Contenidos Mínimos del Nivel Primario Común", cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

2º — Encomendar a los organismos de conducción de los que dependen establecimientos de los niveles primario y medio arbitren las medidas para su inmediata aplicación.

3º — El Centro Nacional de Documentación e Información Educativa tendrá a su cargo la publicación y difusión correspondiente.

4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

RICARDO PEDRO BRUERA
Ministro de Cultura y Educación

OBJETIVOS PEDAGOGICOS DEL NIVEL PRIMARIO Y DEL NIVEL MEDIO

1. INTRODUCCION

El educando constituirá el eje de organización de la Escuela Argentina. En consecuencia, los niveles y ciclos del sistema escolar Nacional —sobre una secuencia básica de doce años de escolaridad entre el 1er. grado de la Escuela Primaria y el último año de la Escuela Media —se estructurará en función de las tareas que correspondan a las etapas vitales que abarcan.

De esta manera el Sistema Educativo deberá articular tres instancias fundamentales en relación con el proceso evolutivo de los alumnos comprendidos entre los seis y los diecisiete años de edad cronológica:

- nivel primario: la escuela de la niñez
- nivel medio: (Ciclo Básico) la escuela de la pubertad
(Ciclo Superior) la escuela de la adolescencia.

Este esquema deberá considerar que el período del actual Nivel Primario (Escuela de la Niñez) tenderá a acortarse, en tanto el actual Nivel Medio se estructurará en dos ciclos perfectamente diferenciados: el Ciclo Básico —como Escuela de la Pubertad— y el Ciclo Superior —como Escuela de la Adolescencia—.

La reorganización del Sistema Educativo Nacional se fundamenta, entre otros, en los siguientes principios organizativos:

- La extensión de la escolaridad general (mayor retención y prolongación progresiva de los años de escolaridad);
- la descentralización total de los servicios educativos.

Dentro de este marco de política educativa, los contenidos mínimos constituyen un módulo de integración y de movilidad del sistema. Además, en cuanto elemento referencial de los aprendizajes, permitirán la adecuación del proceso de transformación de las estructuras educativas a las posibilidades de avance que cada jurisdicción provincial determinará según las características regionales propias. En efecto, la reorganización del Sistema se piensa en programación de tiempo ordenada en función de las distintas realidades escolares del país, lo que significará el desarrollo de diferentes variantes de instrumentación, aunque dentro de los propósitos concurrentes de todas las jurisdicciones y con unidad intencional en sus realizaciones.

No es la intención uniformar —en tiempo y en organización escolar— las respuestas del Sistema Educativo Nacional. Las situaciones educativas del país exigen distintos ritmos y, además, admiten soluciones pedagógicas no siempre simultáneas o iguales en la totalidad de la estructura.

Existirá una unidad de propósitos educacionales cuya vertebración será regulada por una política educativa nacional definida por el Poder Ejecutivo e instrumentada a través del Consejo Federal de Educación.

En este sentido, los contenidos mínimos representan el instrumento concreto que facilitará la multiplicidad de respuestas dentro de la unidad del sistema.

Se trata de ordenar definitivamente la vigencia plena del régimen de estudios estatuido por la Ley Nº 19.988, que determina su validez nacional en función de los factores concurrentes definidos —junto a los contenidos mínimos— por los niveles globales de formación alcanzados y por los años de escolaridad cumplidos.

En razón de este marco referencial, el Consejo Federal de Educación fija, en esta primera etapa, a través de los documentos que siguen, los objetivos pedagógicos, como niveles globales de formación, de la escuela primaria y de la escuela media (Ciclo Básico y Ciclo Superior) y los contenidos mínimos del primero al séptimo años de escolaridad.

El proceso de integración del curriculum propiamente dicho corresponde a una tarea cuyo ordenamiento debe ser regulado por cada jurisdicción provincial de acuerdo con las propias características regionales. Sobre este esquema ordenador propio, cada sistema provincial definirá las líneas generales de conducción específica y facilitará a todas sus unidades escolares una activa participación en la integración final del curriculum.

2. NIVEL PRIMARIO

La escuela de la niñez se organiza sobre la base de la etapa evolutiva en que se encuentra el educando, y la delimitación de su intencionalidad pedagógica depende de las necesidades básicas del niño y del marco referencial del Fin y los Objetivos Generales de la Educación Argentina.

Esas necesidades básicas del niño se refieren al desenvolvimiento de la afectividad, al desarrollo de su dimensión social y religiosa, al desarrollo motriz y al pensamiento operacional y concreto.

El ambiente de la escuela y las figuras de autoridad relacionadas con el educando (padres y maestros) deben proporcionar los medios suficientes y aptos para que alcance la evolución de su afectividad y así se afiance en el logro de sus metas personales.

La Escuela, para que el alumno logre el desarrollo de la dimensión religiosa, apoyará actividades y formas de expresión de las vivencias

religiosas que el niño experimenta y aprende de la comunidad adulta con la que está en contacto, todo eso de acuerdo con el Fin y los Objetivos Generales de la Educación Argentina.

En el desarrollo de la dimensión social del educando se habrán de estimular los sentimientos de valoración de la unidad y estabilidad de la familia como núcleo básico de la sociedad, y será necesario desarrollar hábitos y aptitudes para el cumplimiento responsable de los deberes y de los derechos que le son propios como miembro de la sociedad que integra.

La escuela, para que el alumno consiga un desarrollo motriz pleno, debe seleccionar y organizar actividades que permitan el control del cuerpo y la manipulación segura de los objetos. En tal sentido, se habrán de orientar las actividades prácticas que desarrollen habilidades y destrezas útiles para una elemental capacitación laboral según las necesidades regionales. Asimismo, se iniciará al educando en prácticas recreativas, físicas y predeportivas que encaucen el aprovechamiento del tiempo libre. También procurará la escuela sensibilizarlo para el goce estético ante las manifestaciones de la naturaleza y las creaciones del hombre.

Las actividades escolares para efectivizar el desarrollo del pensamiento operacional y concreto deberán posibilitar ejercicios de clasificación, ordenamiento, coordinación, razonamiento inductivo, etc. que fundamentalmente aseguren la asimilación y la aplicación de los conocimientos instrumentales básicos que rigen la enseñanza posterior: ampliación del vocabulario, organización correcta de las frases, aprendizaje y comprensión de la lectura, aprendizaje de la escritura y utilización de los números.

Sobre las mismas bases lógicas, el educando deberá lograr el conocimiento de la Geografía, la Historia y las tradiciones argentinas como componentes de la cultura nacional; y a partir de su curiosidad natural, se lo iniciará en la actividad científica que posibilita la comprensión del mundo de la naturaleza.

Toda actividad escolar deberá favorecer el desarrollo del sentido cívico que consolide actitudes de amor a la Patria y sentimientos de pertenencia a la comunidad local, regional y nacional, respeto por los símbolos nacionales y admiración por los próceres.

3. NIVEL MEDIO

Este nivel tiene por finalidad proseguir con la formación integral y brindar oportunidades educativas con modalidades diversificadas, intensificando aquellos aspectos de la formación que preparen al joven para el acceso a los estudios superiores y para otras actividades que le permitan incorporarse, efectiva y adecuadamente, a la vida activa del país. Para su cumplimiento se prestará especial atención a la orientación del joven en el descubrimiento y organización de su personalidad; en la

formación de hábitos y actitudes religioso-morales, en el desarrollo de criterios y actitudes cívico-sociales, en el cultivo del espíritu de investigación, la capacidad creadora y el pensamiento científico; en el desarrollo de la capacidad de apreciación y expresión estética y de la vivencia de las creaciones artísticas y el perfeccionamiento de las actitudes y las aptitudes físico-deportivas.

Toda actividad educativa de Nivel Medio deberá asegurar la obtención de hábitos operativos —técnicas de estudio eficaz— que serán la condición de desarrollo intelectual: claridad y coherencia en la organización y presentación de los trabajos; orden en la clasificación de los objetos o documentos utilizados; rigor lógico en las ideas emitidas; establecimiento de relaciones entre los diversos campos del conocimiento, etc.

Durante todo el proceso se estimulará la orientación sistemática y continua que promueva en el educando su propia educación permanente, ya que cuando egrese no habrá alcanzado la formación plena, sino que solamente será el poseedor de un cierto grado de iniciación en determinados campos, debiendo ser completada esa actividad en el resto de la existencia del sujeto.

El nivel medio se integra con el Ciclo Básico —o escuela de la pubertad— y con el Ciclo Superior —o escuela de la adolescencia—. El Ciclo Básico del nivel medio completa las adquisiciones por una parte, del nivel primario, y presenta, por otra, una organización y contenidos de estudio con caracteres nuevos que preparan la entrada al Ciclo Superior.

La intencionalidad pedagógica del Ciclo Básico o escuela de la pubertad será la de posibilitar que el alumno consolide e incremente las adquisiciones de la escuela de la niñez; suscite actitudes de esfuerzo personal, de trabajo, de colaboración y de solidaridad y desarrolle todos sus valores religiosos personales; perfeccione el uso de la propia lengua; interprete las nociones fundamentales en los principales campos del conocimiento y comprenda los componentes de la cultura nacional. El Ciclo Básico otorgará a sus educandos. formación cívica y moral, formación humanística y científica, formación pretecnológica, expresión estética, educación física y deportiva y orientación vocacional.

La formación cívica y moral canalizará los intereses y preocupaciones hacia una selección ajustada de ideales —sobre la base de modelos— acordes con los valores supremos de la nacionalidad.

La formación humanística y científica asegurará la comprensión del mundo cultural y natural sobre la base de información que le proporcionan las ciencias sociales, las ciencias elementales, el uso correcto de la simbología matemática y de la lengua nacional.

La formación pretecnológica posibilitará la realización de un estudio integrado de todos los problemas de la creación intelectual y material.

El alumno debe descubrir, mediante la manipulación de materiales técnicos, la estructura básica y la lógica del proceso con que han sido realizados. Esto le permitirá incorporarse al primer grado de formación profesional y constituirá uno de los mejores medios para encauzar posibles vocaciones.

La expresión estética estimulará el desarrollo de la imaginación creadora y la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas.

La educación física y deportiva tenderá al desarrollo armónico del cuerpo afirmando destreza y aptitudes de índole física que tiendan a proporcionar la distensión y el recreo; al mismo tiempo que intentan conseguir fines formativos de carácter individual y colectivo otorgan adecuado encauce al empleo del tiempo libre.

El Ciclo Superior del nivel medio —escuela de la adolescencia— aspira a capacitar al educando, a través de una formación humanística y científica, para acceder a los estudios profesionales en el nivel superior y adquirir una formación laboral que le permita incorporarse a las tareas productivas. La intencionalidad pedagógica de la escuela de la adolescencia será la de introducir al educando, mediante la utilización de su pensamiento reflexivo, en el mundo estético, moral y social, y la de conferir asimismo una capacitación profesional acorde con las necesidades futuras del desarrollo político, social, económico y cultural de la región y del país.

El Ciclo Superior permitirá a sus educandos la comprensión de sí mismos y de su dignidad como personas, un conocimiento de las características del mundo en que vive y de las escalas de valores existentes para que puedan asumir concientemente aquellos que son específicos del ser argentino. Deberá otorgar formación cultural, científica, tecnológica y cívico-moral.

La formación cultural integrará globalmente los contenidos humanísticos con los científicos y tecnológicos para que el educando comprenda el carácter humano de dichas actividades.

La formación científica consolidará la adquisición del método científico mediante la utilización sistemática de sus técnicas de investigación, estimulando actitudes de valoración, defensa y conservación de los recursos naturales y bienes culturales del medio.

La formación técnica —si se entiende como técnica, la acción inteligente que modifica la realidad de manera sistemática— permitirá a los educandos completar su formación integral y su incorporación al mundo del trabajo. En esas condiciones serán técnicos en la escuela los estudios industriales, los comerciales, los pedagógicos, etc., y podrán organizarse nuevas orientaciones respecto de otras actividades.

Toda la actividad del Nivel Medio contribuirá a la consolidación de la personalidad del educando, acentuará su formación cívico-nacional y perfeccionará el desarrollo de actitudes ético-religiosas que impliquen una capacidad de reacción personal ante nuevas situaciones.

CONTENIDOS MINIMOS DEL NIVEL PRIMARIO COMUN

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Lengua

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
— Expresión oral	— Conversaciones espontáneas sobre hechos de la vida familiar y escolar. — Narraciones de vivencias y cuentos. — Exposiciones y descripciones sencillas. — Recitación de poesías. — La oración (por lo fónico y el sentido). — Vocabulario.
— Expresión escrita	— El alfabeto y silabeo. La oración por señales gráficas: el punto. — Problemas ortográficos en el vocabulario de uso común. — El acento. Signos de puntuación. — Vocabulario. — Lectura: mecánica y silenciosa. — Composición.
— Otros sistemas de expresión	— Integración de la expresión oral y escrita con otras técnicas de comunicación y con distintas manifestaciones artísticas.

Nivel: Primario

Ciclo: Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Lengua

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
— Introducción al estudio de la lengua	— Nociones sencillas de la estructura de la oración simple a partir de la lectura y la composición. — Clase de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo. — Vocabulario. — Accidentes del sustantivo, adjetivo y verbo. — Sílabas, fonemas, vocales y consonantes. Concurrencias de vocales. — Acentuación. — Signos básicos y auxiliares de puntuación. — Normativa.
Introducción al estudio del discurso	— Texto informativo y expresivo. Texto literario: algunos elementos. Literatura infantil. — Prosa y verso. — Lenguaje coloquial.
— La expresión oral	— Conversación, narración, exposición. — Lectura comprensiva de textos.
— La expresión escrita	— Lectura comprensiva e iniciación en el análisis de textos informativos y expresivos. — Narración y descripción. Carta familiar. Resumen.
— Otros sistemas de expresión	— Entrenamiento de la lengua oral y escrita mediante imágenes periodísticas, historietas, dibujos animados, series televisivas y con distintas expresiones artísticas.

Nivel: Primario

Ciclo: Tercero

AREA: Lengua

Grados. 6º y 7º

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Introducción al estudio sistemático de la lengua	<ul style="list-style-type: none">— Nociones de la estructura y elementos básicos de la oración a partir de la lectura y la composición.• SINTAXIS:<ul style="list-style-type: none">Estructura de la oración. Sujeto y predicado. Modificadores.Oración enunciativa, exclamativa e interrogativaClases de palabras: adverbio, preposición, conjunción, artículo, interjección.• SEMANTICA:<ul style="list-style-type: none">Sustantivo. Adjetivo. Adverbio. Pronombre.Vocabulario. Formación de palabras.• MORFOLOGIA.<ul style="list-style-type: none">Palabras variables e invariables.— Aspectos fónicos y gráficos.<ul style="list-style-type: none">• Concurrencia de vocales y consonantes.• Acento diacrítico y enfático.— Normativa.
Introducción al estudio sistemático del discurso	<ul style="list-style-type: none">— Narrativa, lírica y teatro.— Obras de autores argentinos, hispanoamericanos y españoles.— Literatura regional.— Usos lingüísticos.— Texto informativo. Esquemas de contenidos.— Texto literario: estudio integral.
La expresión oral	<ul style="list-style-type: none">— Conversación, comentario, narración, descripción, exposición.
La expresión escrita	<ul style="list-style-type: none">— Lectura comprensiva de textos.— Narración, descripción, diálogo. Síntesis y esquema de contenidos.— Redacción comercial y administrativa. Carta. Telegrama.
Otros sistemas de expresión y sus relaciones con la lengua	<ul style="list-style-type: none">— Entrenamiento en la lengua oral y escrita mediante imágenes periodísticas y televisivas, propaganda, historieta, cine.— Integración de la lengua con distintas expresiones artísticas.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Matemática

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Números naturales	<ul style="list-style-type: none">— Iniciación en la noción de sistema de numeración.— Sistema de numeración decimal.<ul style="list-style-type: none">• Números naturales hasta 10.000.• Unidades de los distintos órdenes.— Sistema de numeración romano hasta L.— Operaciones: Adición. Propiedades. Sustracción como operación inversa de la adición. Propiedades. Mecanismo de ambas operaciones con todos los grados de dificultad. Multiplicación. Propiedades. División como operación inversa de la multiplicación. Propiedades. Mecanismo de ambas operaciones.
Fracciones	<ul style="list-style-type: none">— Noción intuitiva de fracción.— Fracciones de denominador menor o igual que 10.
Unidades de medida	<ul style="list-style-type: none">— Iniciación en la noción de medida, unidad y sistema.<ul style="list-style-type: none">• SI. ME. LA.: Longitud: m - $\frac{1}{2}$ m - $\frac{1}{4}$ m - $\frac{3}{4}$ m - dm-cm Capacidad: l - $\frac{1}{2}$ l - $\frac{1}{4}$ l - $\frac{3}{4}$ l Peso: kg - $\frac{1}{2}$ kg - $\frac{1}{4}$ kg - $\frac{3}{4}$ kg• Lectura de reloj.• Monedas y billetes en uso.
Figuras	<ul style="list-style-type: none">— Cuerpos poliedros y redondos. Elementos.— Figuras planas: Círculo. Rectángulo, cuadrado y triángulo; elementos.

Nivel: Primario

Ciclo. Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Matemática

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Números racionales	<ul style="list-style-type: none">— Números naturales. Noción de sistema de numeración. Sistema de numeración decimal: Números naturales hasta 1.000.000. Unidades de distintos órdenes. Sistema de numeración romano hasta M. Operaciones. Adición - Sustracción - Propiedades. Noción de término y miembro. Multiplicación - División. Propiedades. Mecanismo de ambas operaciones con todos los grados de dificultad. Noción de factores y divisores. Múltiplos y divisores de un número. Múltiplos y divisores comunes. Potenciación. cuadrado.— Fracciones. Fracciones equivalentes. Adición y sustracción. Fracción de fracción. Multiplicación de fracciones. Fracciones decimales. Su expresión como número decimal. Adición, sustracción y multiplicación de números decimales.
Magnitudes proporcionales	<ul style="list-style-type: none">— Proporcionalidad entre dos magnitudes. Propiedades. Regla de tres simple.
Unidades de medidas	<ul style="list-style-type: none">— Nociones de medida, unidad y sistema.<ul style="list-style-type: none">• SI.ME.LA. : Unidades de longitud, capacidad y peso. Relaciones de equivalencias. Unidades de medida de superficie.• Unidades de medida de tiempo. Calendario.• Sistema monetario argentino.• Unidades de medición angular: sistema sexagesimal.

Figuras

Rectas paralelas, oblicuas, perpendiculares y alabeadas.
Segmentos. Congruencia. Operaciones.
Angulos. Clasificación. Congruencia.
Pares de ángulos determinados por dos rectas secantes.
Propiedades.
Polígonos. Elementos. Propiedades.
Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades de sus elementos.
Polígonos regulares. Elementos.
Circunferencia y círculo. Elementos.
Perímetro y área de polígonos.
Poliedros y cuerpos redondos. Elementos. Propiedades.

Nivel: Primario

Ciclo: Tercero

Grados. 6º y 7º

AREA: Matemática

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Números racionales	<ul style="list-style-type: none">— Números naturales.Sistemas de numeración en distintas bases.Sistema de numeración decimal:<ul style="list-style-type: none">Números naturales mayores que el millón.Unidades de distintos órdenes.Las cuatro operaciones con números naturales. Propiedades.Potenciación.Raíz cuadrada exacta.Divisor común mayor y múltiplo común menor.— Fracciones.Fracciones equivalentes.Las cuatro operaciones con fracciones y números decimales.Potenciación de números decimales.— Números negativos: noción intuitiva.
Magnitudes proporcionales	<ul style="list-style-type: none">Proporcionalidad directa e inversa. Propiedades.Regla de tres simple. Porcentaje.Magnitudes proporcionales a una dada. Regla de tres compuesta.Interés y descuento.Repartición proporcional.
Unidades de medidas	<ul style="list-style-type: none">• SI.ME.LA. :<ul style="list-style-type: none">Unidades de longitud, capacidad, peso, superficie y volumen. Equivalencias.• Peso específico.• Unidades de tiempo.• Sistema monetario argentino. Monedas y billetes extranjeros. Equivalencias.• Unidades angulares.
Figuras	<ul style="list-style-type: none">Noción de polígonos semejantes. Escalas.Circunferencia. Longitud de la circunferencia rectificada.El número πCírculo. Medida de la superficie.Movimientos rígidos en el plano: simetría - rotación - traslación.Cuerpos geométricos. Elementos. Propiedades.Medida de la superficie y volumen de cuerpos geométricos.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Estudios Sociales

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
<p>La familia</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición y actividades• La casa• La familia cristiana• Las fiestas religiosas	<ul style="list-style-type: none">— La comunidad familiar: integrantes. Relaciones entre padres e hijos. El trabajo de los miembros de la familia. Las fiestas de la familia.— Dependencias. Plantas y animales de la casa.— Creencias de la familia cristiana.— Las fiestas religiosas: el domingo, la Semana Santa, Navidad.
<p>La escuela</p> <ul style="list-style-type: none">• Ubicación• Local• La comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none">— El nombre y la historia de la escuela.— Situación y orientación.— Dependencias.— La maestra, los compañeros y los demás miembros de la comunidad escolar. Funciones e interrelaciones. Normas de convivencia. El compañerismo y la ayuda mutua.
<p>El barrio o el lugar asiento de la escuela</p> <ul style="list-style-type: none">• El paisaje• Las actividades de los pobladores.• Autoprotección• La convivencia	<ul style="list-style-type: none">— Situación y orientación.— Viviendas. Plazas y paseos. Calles y caminos.— Comercio, industrias, oficinas, servicios públicos y de defensa civil e instituciones. Medios de comunicación y transportes.— Educación vial. Nociones de posibles riesgos. Servicios públicos.— Los vecinos. Normas de convivencia social, urbanidad. Obligaciones y respeto mutuos.
<p>Zona a la que pertenece la escuela</p> <ul style="list-style-type: none">• El paisaje• Las actividades de los pobladores• Historia local	<ul style="list-style-type: none">— Ubicación en el Departamento o Partido.— El paisaje urbano y el paisaje rural.— Las actividades en la ciudad y en el campo. Interrelaciones. La acción del hombre sobre la naturaleza. Conservación y protección de los recursos naturales.— Evolución del pueblo o ciudad. Tradiciones. El Patrono. Autoridades.
<p>Efemérides patrias</p> <ul style="list-style-type: none">• Símbolos patrios y próceres	<ul style="list-style-type: none">— Las fiestas de la patria en la escuela a través de la relación hecho-acontecimiento, según calendario escolar vigente.— El respeto por los símbolos, los próceres y las tradiciones.

Nivel: Primario

Ciclo. Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Estudios Sociales

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
La Provincia y su paisaje	<ul style="list-style-type: none">— Ubicación geográfica.— El paisaje natural: características físicas y biogeográficas.
El poblamiento	<ul style="list-style-type: none">— Los primitivos habitantes. Origen y distribución de la población actual.
<ul style="list-style-type: none">• Actividades de los pobladores	<ul style="list-style-type: none">— El trabajo de los pobladores en el aprovechamiento de los recursos naturales.— Manifestaciones sociales y culturales y su proyección en la vida de la provincia.— La Provincia en los distintos momentos de la historia patria. Provincianos ilustres.
El Gobierno Provincial	<ul style="list-style-type: none">— División política. El escudo provincial.— Las instituciones de gobierno.
<ul style="list-style-type: none">• Deberes y derechos de los habitantes	<ul style="list-style-type: none">— Deberes y derechos de los habitantes de la provincia.— Las organizaciones integrantes del sistema de defensa civil.— La acción voluntaria.— Solidaridad y obras de bien común.
La República Argentina	<ul style="list-style-type: none">— Ubicación geográfica. Límites.— División política. Islas Malvinas y Sector Antártico.— Defensa de la Soberanía Nacional.
<ul style="list-style-type: none">• El paisaje	<ul style="list-style-type: none">— Regiones geográficas. Características físicas y biogeográficas.— La riqueza nacional y su aprovechamiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS**ALCANCES**

- **Síntesis histórica hasta 1853**
 - Primitivos habitantes.
 - Descubrimiento, conquista y colonización. La evangelización.
 - Panorama socio-económico y cultural del período hispánico. El Virreinato.
 - La Revolución de Mayo.
 - La Independencia. Campañas libertadoras. San Martín y Belgrano.
 - La época federal.
 - La organización nacional.
 - Panorama socio-económico y cultural del período desde 1810.
 - **Constitución de 1853**
 - **Los ideales de la vida del hombre argentino como expresión de los valores de la moral cristiana.**
 - Principios y cláusulas fundamentales.
 - Los componentes de la nacionalidad. La herencia hispanoamericana.
 - Los valores de la moral cristiana. La responsabilidad ante Dios, la hermandad entre los hombres, el amor al prójimo.
-

Nivel: Primario

Ciclo. Segundo

Grados: 6º y 7º

AREA: Estudios Sociales

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

América. El paisaje

- El descubrimiento, la colonización y la evangelización de la América hispana.
- La emancipación americana

- Ubicación.
- Las grandes unidades geográficas. Aspecto físico, económico, humano, social y cultural con especial referencia a América del Sur y a la Argentina.
- Culturas precolombinas.
- Descubrimiento, conquista y colonización.
- Organización social y política del período hispánico. Conquista espiritual. La acción de los misioneros. La obra de España en América. La herencia cultural.
- Movimientos emancipadores de América. Hombres ilustres de América. San Martín y Bolívar. Proyectos de unidad continental.
- Formación de las naciones americanas, con especial referencia a las que integraban el Virreyn. del R. de la Plata.
- La herencia cultural de otros países.

Argentina moderna

- El gobierno del Estado Argentino
- Los valores que orientan su organización

- Evolución política, socio-económica y cultural a partir de 1853.
- Relación de Argentina con los países americanos.
- Defensa integral y seguridad nacional. Zona y áreas de frontera.
- Estructura del Sistema de Defensa Civil.
- Constitución Nacional y Provincial.
- Organismos de poder que establece la Constitución. Principios que la inspiran. Deberes y derechos de los ciudadanos.

La Creación

- El hombre en el tiempo y en el espacio
- El cristianismo. Sus aportes
- Comunidad internacional

- La Creación: Dios Creador. El Universo. El Sistema Solar.
- La Tierra.
- Continentes, océanos y mares.
- Aparición del hombre.
- El legado cultural de la humanidad a través del tiempo.
- Los adelantos científicos y técnicos. La conquista del espacio.
- Significación histórica del cristianismo.
- Los componentes de la civilización cristiana occidental.
- La Argentina y sus relaciones con los países del mundo.
- Derechos fundamentales de los Estados. Deberes morales y jurídicos. Participación de la Argentina en los organismos internacionales.
- La paz internacional. El progreso de los pueblos.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Ciencias Elementales Básicas

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
El Sol fuente de luz y calor	<ul style="list-style-type: none">— Trayectoria aparente del Sol: luz, sombra, día, noche.— Los puntos cardinales.— Las estaciones. Características ambientales— Los seres vivos. Características.— Comparación de temperatura.— Fuentes de luz.— Comportamiento de los seres vivos frente a la luz.— Los cuerpos: color, tamaño, forma.— Estado físico de los cuerpos.
El agua en la vida del hombre, animales y plantas	<ul style="list-style-type: none">— Fuentes de agua. Aprovechamiento y cuidado.— Importancia en la vida de los seres vivos.— Propiedades del agua.— Estados físicos del agua.— Características de una comunidad acuática. Adaptaciones.
El aire y la vida	<ul style="list-style-type: none">— La respiración de los seres vivos.— Influencia del aire en el desarrollo de los seres vivos.— El desplazamiento del aire.— El viento como modificador del medio.
La vida en la tierra	<ul style="list-style-type: none">— Propiedades del suelo: suelo fértil y árido.— La germinación de la semilla.— Los alimentos. Origen.— Características de una comunidad terrestre.— Conservación y protección de la flora y fauna regionales.
La salud para la vida	<ul style="list-style-type: none">— Las partes del cuerpo humano.— El aseo personal.— La higiene de la alimentación.— La contaminación del ambiente y la salud.

Nivel: Primario

Ciclo. Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Ciencias Elementales Básicas

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
El Sol fuente de luz y calor	<ul style="list-style-type: none">— Temperatura y calor.— Adaptaciones de los seres vivos a los diferentes climas.— Influencia de la vestimenta en la propagación del calor.— Fenómeno de dilatación.— Cuerpos luminosos e iluminados.— Luz: reflexión y difusión.— Influencia de la luz solar sobre los seres vivos.— Las plantas verdes como productoras de alimentos. Noción de fotosíntesis.— Los consumidores: Cadenas alimentarias como fundamento del equilibrio biológico.— Los seres vivos: Funciones de nutrición, digestión, respiración y circulación.
La vida en la tierra	<ul style="list-style-type: none">— Suelo y subsuelo: minerales y rocas.— Suelos. Su mejoramiento.— La comunidad terrestre. Estudio de plantas y animales del lugar y sus relaciones con el medio. Conservación y protección de la fauna y flora.
Atracción gravitatoria	<ul style="list-style-type: none">— El peso de los cuerpos.— La caída de los cuerpos.— El centro de gravedad.— Máquinas simples. Palanca y polea.
El agua en la naturaleza	<ul style="list-style-type: none">— El ciclo del agua.— Potabilización del agua.— Idea de presión: bomba de agua.— La comunidad acuática. Estudio de las plantas y animales del lugar y de sus relaciones con el medio.
El aire y los seres vivos	<ul style="list-style-type: none">— Los seres vivos respiran.— Formas de respiración según el medio en que viven.— La combustión: el oxígeno y el dióxido de carbono.— Los vientos estacionales. Influencia sobre los seres vivos.
La salud para la vida	<ul style="list-style-type: none">— Noción de salud: su conservación y protección.— Ventilación. El peligro de las combustiones incompletas.— Asfixia e intoxicación.

Nivel: Primario

Ciclo: Tercero

Grados. 6º y 7º

AREA: Ciencias Elementales Básicas

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
La estructura de la materia	<ul style="list-style-type: none">— Propiedades de la materia: peso, volumen y capacidad.— Moléculas y átomos.— Modelos sencillos de estructuras atómicas (Rutherford-Bohr) H.O.C.— Ionización. Electrólisis del agua.
Introducción al concepto de energía	<ul style="list-style-type: none">— Trabajo y energía.— Las fuentes de energía y su transferencia.— La mecánica de la respiración en el hombre.
Los líquidos en equilibrio	<ul style="list-style-type: none">— Presión de los líquidos.— El proceso de difusión, ósmosis y capilaridad en las planta.— La excreción, los riñones y la piel en el hombre.
La complejidad del mundo viviente	<ul style="list-style-type: none">— El mundo viviente: individuos, poblaciones y comunidades.— Introducción al estudio de un ecosistema del lugar (charco, jardín, etc.).— Relaciones entre los productores, consumidores y descomponedores.— Modelos de bioma en la tierra (pradera, bosque, desierto, etc.).— Conservación de la flora y fauna regionales.
La atmósfera y los seres vivos	<ul style="list-style-type: none">— Composición del aire atmosférico.— La presión atmosférica. Barómetros.— Adaptaciones de las aves al vuelo.— El globo aerostático.— Nociones de cohetaría.

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
El hombre y la vida de relación	<ul style="list-style-type: none"> — Reflexión, difusión y refracción de la luz. — El ojo humano y la formación de imágenes. — Las ondas sonoras. El sentido del oído. — La sensibilidad táctil, olfativa y gustativa. — Los órganos del sistema nervioso central: sensibilidad y motricidad. — Movimientos articulares. Palancas en las que interviene el esqueleto, las articulaciones y los músculos.
Los fenómenos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> — Formas de electrización. — El electroscopio. — Sustancias conductoras de la electricidad. — Aisladores.
La continuidad de la vida	<ul style="list-style-type: none"> — Cómo se reproducen los seres vivos. — Estudio comparativo de la reproducción de plantas con flores y animales. — La reproducción en las plantas sin flores.
Educación para la salud	<ul style="list-style-type: none"> — Factores ambientales y sus efectos sobre el organismo humano. — Higiene de los sentidos. — Prevención de las enfermedades: vacunas y sueros. — Instancias que pueden modificar el comportamiento y alterar la salud: alcohol, tabaco, drogas, etc.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

AREA: Educación Estética (Educación Musical)

Grados: 1º, 2º y 3º

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Educación vocal y canto Técnicas vocales	— Respiración y relajación. Soplo. — Articulación, fraseo, matices. Vocalización.
Sonido	— Sonido y silencio. Procedencia. — Ordenamiento de los sonidos en el pentacordio: ascendente y descendente. Su ubicación en el pentagrama. — Cualidades: altura, intensidad, timbre.
Ritmo	— Elementos del ritmo: pulso y acento. — Valores y silencios. — Ritmo en el lenguaje. — Movimiento e inhibición. Movimientos naturales. — Movimiento: moderado, rápido, lento y alteración. — Ostinatos: rítmicos y melódicos.
Melodía	— Movimientos melódicos: ascendentes, descendentes e invariables. — Canciones y rondas infantiles del cancionero universal. — Proyección de canciones del folklóre musical argentino.
Armonía	— Superposiciones sonoras acorde en modo mayor y menor. — Consonancia y disonancia.
Forma	— Preguntas y respuestas musicales (rítmico-melódicas). — Forma A - A.B. - A-B-A- Especies Folklóricas líricas: baguala y vidalita. Danzas folklóricas, cantadas: carnavalito, gato y chacarera. (Zonas de expansión de las especies citadas).
Creación musical	— Creación de simples melodías sobre textos sencillos.

Nivel: Primario

Ciclo: Segundo

AREA: Educación Estética (Educación Musical)

Grados: 4º y 5º

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Educación vocal y canto Técnicas vocales	— Respiración y relajación. Momentos de la respiración. — Respiración costo-diafragmática. Articulación. Vocalización, dicción, matices.
Sonido	— Instrumentos aerófonos, cordófonos, membranófonos, idiofonos. (Preferentemente los autóctonos de cada región). — Medios de producción del sonido en los distintos instrumentos citados.
Ritmo	— Pulso simple y pulso compuesto. — Valores rítmicos básicos de pulso simple. — Silencios. — Compás de 4/4, 3/4 y 2/4. Combinaciones simultáneas. — Valores rítmicos básicos de pulso compuesto en compás de 6/8.
Melodía	— Escala de Do Mayor. Intervalos de la escala. Relación tónica dominante, dominante tónica. — Puntillo. Ligadura de prolongación y expresión. — Canciones patrióticas oficiales. Canciones de proyección folklórica y tradicionales.
Armonía	— Bajos de tónica y dominante. — Ostinatos melódicos con tónica y dominante. — Acordes consonantes y disonantes. — Grados tonales. Intervalos de la escala. — Cadencias auténticas y plagales.
Forma y apreciación musical	— Canciones patrióticas del repertorio oficial. — Canciones de ritmo binario y ternario. — Especies folklóricas líricas: Milonga y Vidala. — Danzas cantadas: Escondido, Bailecito, Triunfo. — Zonas de expansión. Datos biográficos de los autores de las obras del repertorio. — Canciones del folklore americano, universal. — Canciones a una, dos voces o partes. — Forma Minué: A-B-A C (trío) A-B-A. — Forma Rondó: A-B-A C A-D-A.
Creación musical	— Creación de ritmos y melodías sobre texto elegido u original.

Nivel: Primario

Ciclo: Tercero

Grados. 6º y 7º

AREA: Educación Estética (Educación Musical)

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Educación vocal y canto Técnicas vocales	— Respiración y relajación. Control de la respiración costo-diafragmática. Articulación. Vocalización.
Sonido	— Instrumentos aerófonos, cordófonos, membranófonos e idiófonos. Descripción. — Producción, percepción y propagación del sonido. — Medios de transmisión y recepción del sonido.
Ritmo	— Fracciones que representan los compases conocidos. Su significado. — Combinaciones de valores rítmicos en 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. — Unidad de tiempo y de compás. — Síncopa de tiempo, síncopa de compás. Contratiempo.
Melodía	— Escalas pentafónicas y pentatónicas. — Grados conjuntos: tonos y semitonos, naturales y alterados. — Alteraciones. — Escalas mayores: sus alteraciones. — Escalas menores: sus alteraciones. — Intervalos de tercera mayor. Sus inversiones.
Armonía	— Acompañamiento: bajos con grados tonales. — Intervalos de la escala en forma armónica.
Forma y apreciación musical	— Canciones escolares del repertorio de autores universales. — Canciones patrióticas del repertorio oficial. — Canciones de proyección folklóricas líricas: Estilo y Yaraví. — Danzas cantadas. Huella, Zamba, Cueca, Condición, Cielito. Zonas de expansión de estas especies. Datos biográficos de los autores de las obras del repertorio escolar. Canciones del folklore universal y americano. Canciones corales a una, dos, tres y cuatro voces. — Canon y Madrigal. Semejanzas y diferencias. — Forma Sonata. — Suite, Sinfonía, Poema Sinfónico.
Creación musical	— Creación rítmica y melódica libre.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Educación Estética (Plástica)

CONTENIDOS MINIMOS

ALCANCES

Esquema corporal — Del garabato a la figura humana esquemática.

Relación con el medio — Ambito vital, familiar, escolar.

Problemática del espacio — Libre juego de vivencias personales.

Expresión del color — Espontánea.

Materiales y técnicas — Libre elección de medios.

Ciclo: Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Educación Estética (Plástica)

Esquema corporal — Esquema humano: hombre, mujer; proporción, movimiento, articulación.

Relación con el medio — Comprensión de las características del mundo circundante.

Problemática del espacio — Comprensión del espacio bi y tridimensional.

Expresión del color — Mayor flexibilidad, correlación, armonización, cromoforma.

Materiales y técnicas — Incorporación de elementos técnicos nuevos.

Ciclo: Tercero

Grados: 6º y 7º

AREA: Educación Estética (Plástica)

Esquema corporal — Figura humana: proporción, movimiento y expresión.

Relación con el medio — Enriquecimiento del lenguaje objetivo y subjetivo.

Problemática del espacio — Representación de la tercera dimensión.

Expresión del color — Cualidades del color.

Materiales y técnicas — Uso de instrumentos, materiales y procedimientos diversos.

Nivel: Primario

Ciclo: Primero

Grados: 1º, 2º y 3º

AREA: Educación Física

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Formas básicas primarias	— Caminar, galopar, salticar, correr en distintas direcciones. Con distintos diagramas: espirales, diagonales, caracol, festón.
Formas básicas secundarias	— Subir, bajar, trepar, traccionar, arrojar, balancearse, cuadrupedia, apoyos, pasar, recibir.
Actividades con y sin elementos	— Elementos: bolsitas, aros, bastones, sogas, pelotas. — Destrezas en aparatos: colchonetas, cajones, bancos. — Roll adelante y atrás; iniciación de vertical; media luna.
Juegos	— De correr, de saltar, de apoyar, de trepar, de lanzar, de pasar y recibir.
Vida en la naturaleza	— Caminatas, excursiones.

Ciclo. Segundo

Grados: 4º y 5º

AREA: Educación Física

Formas básicas primarias	— Caminar, correr en distintas direcciones y velocidades, individualmente, en pequeños grupos. Ejercicios generales de orden: saltar en alto, en largo.
Formas básicas secundarias	— Empujar, traccionar, por compañeros y en grupo. Transportar, rodar, trepar, apoyarse, suspenderse, balancearse.
Destrezas	— a) Elementos: pelotas, sogas, aros, bastones. Pasar, recibir, lanzar a distancia y puntería. — b) Aparatos: colchonetas, cajones, mástiles. Roll adelante y atrás. Vertical, media luna. Saltos en cajón con apoyo. Pasajes simples.
Juegos	— De correr, de saltar, de apoyar, de arrojar, de empujar y traccionar, de pasar y recibir.
Actividades atléticas	— Carrera llana hasta cincuenta metros. Carreras de regularidad. Salto en largo. Lanzamiento de pelota a distancia. Sortear obstáculos.
Vida en la naturaleza	— Excursiones, caminatas.
Predeportivo o juegos de fundamentación	— Hándbol, pelota al cesto, básquetbol, etc.

Nivel: Primario

Ciclo. Segundo

Grados. 6º y 7º

AREA: Educación Física

CONTENIDOS MINIMOS	ALCANCES
Formas básicas primarias	— Caminar, correr en distintas direcciones y velocidades. Ejercicios generales de orden. Saltar en alto y en largo, profundidad.
Destrezas	— Con elementos: pelotas, cubiertas. Variedad de rebotes y lanzamientos con una y dos manos. Distancia y puntería — Con aparatos: colchonetas, cajón. Roles adelante y atrás, largo y corto. Vertical. Media luna. — Saltos de extensión en cajón, roles, pasajes laterales. Rango y Tijera. en cajón, roles, pasajes laterales. Rango I. Tijera.
Ejercicios contruidos	— Ejercitaciones con y sin elementos: soga, bastones, aros, pelotas.
Actividades atléticas	— Carreras cortas, de resistencia, vallas, postas, salto en alto y en largo. Lanzamientos de elementos diversos: bastones, aros, cubiertas, pelotas.
Vida en la naturaleza	— Excursiones, caminatas, campamentos.
Deportes reducidos	— Fútbol, básquetbol, hándbol, pelota al cesto.